

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 6 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica acuerdo de remisión de copias de documentos en procedimiento sancionador en materia de centros sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada doña Concepción Avilés Pardo, domiciliada en C/ Jardín de Sócrates, núm. 2, 3.º A, de la localidad de Granada (Granada), que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentran a su disposición los documentos solicitados en el expediente sancionador núm. 180153/2014 que se le instruye.

Interesadas: Doña Concepción Avilés Pardo.

Acto notificado: Acuerdo de remisión de copias de documentos de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales del expediente sancionador núm. 180153/2014.

Tener por comunicado a Concepción Avilés Pardo del acuerdo de remisión de copias de documentos del expediente sancionador núm. 180153/2014 según se establece en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999.

Granada, 6 de febrero de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.